

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, Mérida.

Mérida, 24 de julio de 1987.

RESOLUCION de 23 de julio de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 63 viviendas en Zafra (Badajoz).

Objeto: Construcción de 63 viviendas en Zafra (Badajoz).

Tipo de licitación: 186.152.126 pesetas. I. V. A. incluido.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1987, en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las diez horas del día 9 de septiembre de 1987.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, Mérida.

Mérida, 24 de julio de 1987.

PARTICULARES

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

A N U N C I O

RESOLUCION del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia por la que se anuncia contratación para la redacción de proyecto de construcción de edificio para aparcamiento y locales comerciales en la «Puerta de Talavera» de esta ciudad.

1.—**Objeto del contrato.** La redacción de proyecto de construcción de edificio para aparcamiento y locales comerciales en la zona de la «Puerta de Talavera» de esta ciudad.

2.—**Presupuesto del contrato.** El presupuesto máximo del contrato será de cuatro millones de pesetas.

3.—**Plazo de ejecución.** El plazo de ejecución del proyecto será de dos meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

4.—**Fianza Provisional y Definitiva.** No se exige fianza provisional y la fianza definitiva será el 4% del importe de la adjudicación.

5.—**Presentación de proposiciones.** Podrán presentar proposiciones todos los españoles que se hallen en pleno uso de sus derechos civiles y no se encuentren incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría Municipal, durante el plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de las 10 a las 13 horas. Dichas proposiciones serán reintegradas con dos mil pesetas de timbre municipal y se presentarán en sobre cerrado y lacrado acompañando la documentación exigida en la base 13 del pliego de condiciones.

En sobre abierto se presentará documento que acredite la personalidad del licitador y declaración jurada de capacidad.

6.—**Apertura de pliegos.** Tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía de esta Casa Consistorial a las 12 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante Mesa constituida reglamentariamente.

7.—**Adjudicación.** Se efectuará por la Comisión Municipal de Gobierno previo informe de la Mesa, según determina la base 14 del pliego de condiciones.

8.—**Modelo de proposición.**

D., con domicilio en,, c/.
....., con D.N.I. n.º, actuando en nombre de, como de dicha sociedad, se compromete a redactar el proyecto de, con sujeción estricta a los Pliegos de Cláusulas Administra-

tivas Particulares y prescripciones Técnicas, que declara conocer y aceptar en todos sus términos, en la cantidad de Fecha y firma del licitador.

Plasencia, 18 de mayo de 1987.

**RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES
ESPAÑOLES**

ANUNCIO AL PUBLICO

Por el presente Anuncio, se pone en conocimiento del

público en general que, debidamente autorizado por la Delegación del Gobierno en RENFE, a partir del día 10 de septiembre de 1987, quedará suprimida la Guardería del Paso a Nivel del Km. 30/999 de la línea de Mérida a Los Rosales, situado dentro del Término Municipal de Almandralejo y cuya servidumbre se denomina «Camino Vecinal de Almandralejo a Rivera».

Este Paso a Nivel, quedará dotado de la correspondiente señalización reglamentaria.

Madrid, 30 de junio de 1987.